CE: Constitución española de 1978.
EPE: Entidad pública empresarial.
JCCA: Junta Consultiva de Contratación Administrativa.
LBRL: Ley 7/1985, de 2 de abril, de bases de régimen local.
LCAP: Ley 13/1995, de 18 de mayo, de contratos de las administraciones públicas.
LCSP: Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público.
LMMGL: Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local.
LPAP: Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de patrimonio de las administraciones públicas.
LOFAGE: Ley 6/1997, de 14 de abril, de organización y funcionamiento de la Administración General del Estado.
RAJ: Repertorio Aranzadi de Jurisprudencia.
RAP: Revista de Administración Pública.
REDA: Revista Española de Derecho Administrativo.
RSCL: Decreto de 17 de junio de 1955, por el que se aprueba el Reglamento de servicios de las corporaciones locales.
STJCE: Sentencia del Tribunal de Justicia de la Comunidad Europea.
STS: Sentencia del Tribunal Supremo.
TCE: Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea.
TJCE: Tribunal de Justicia de la Comunidad Europea.
TRLCAP: Real decreto legislativo 2/2000, de 16 de junio, que aprueba el Texto refundido de la Ley de contratos de las administraciones públicas.
TRRL: Real decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, de disposiciones legales vigentes en materia de régimen local.

ISBN: 978-84-612-8626-3

Serie Claves del Gobierno Local, 9
ISBN: 978-84-612-8626-3

Fundación Democracia y Gobierno Local